Lima, 13 de julio de 2022

RB-029-22

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente

De nuestra consideración:

Mediante la presente carta y conforme con lo establecido por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01 y el artículo 38 del Reglamento de Información Financiera, aprobado por Resolución CONASEV N°103-99-EF/94.10, comunicamos a ustedes como “Hecho de Importancia”, que la sociedad de auditoría Velásquez, Mazuelos y Asociados S. Civil de R.L. (Deloitte), ha iniciado sus labores para emitir opinión sobre la información financiera del ejercicio 2022, a partir del miércoles 13 de julio de 2022.

Atentamente,

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Pedro Olórtegui Perea
Representante Bursátil

Firmado Digitalmente por:
PEDRO JOSÉ OLÓRTEGUI PEREA
Fecha: 13/07/2022 12:30:43 p.m.